

Ortigosa y las fiestas del Carmen

El tipismo camerano.-Los benefactores de la villa.-Su actividad industrial.-Las obras del Pantano



EL GIGANTESCO PUEBLO DE CEMENTO QUE, SALVANDO UN ABISMO DE UN CENTENAR DE METROS, DA COMUNICACION A LOS DOS BARRIOS

Foto y cliché Limorti

Invitado por numerosos y queridos amigos que, aprovechando las fiestas que este pueblo celebra el 16 de julio y el hecho de haberse adherido a esta invitación agricultores que con ansia esperan la construcción de este Pantano, transmití este ruego a la Dirección de LA RIOJA para que me dispensase el reportaje de hoy. Con su proverbial amabilidad accede con gusto a nuestros deseos. Séame permitido de una manera sencilla responder a las atenciones de que he sido objeto en las visitas de información, con una sola palabra. Gracias.

ORTIGOSA... Situada a 1.100 metros sobre el nivel del mar; su hermoso cielo azul, de todos estos pueblos; incomparable y hermoso lugar veraniego; la villa cosmopolita... su aspecto policromo, la pulcritud de su núcleo humano; los puentes; el Asilo; caudales de conocimientos en todas las ramas del saber; industrias de gran exportación, el Pantano... dan motivos por su gran importancia, para que el cronista se ocupe— aunque no en demasía—, de este pintoresco pueblo serrano, que por lo que queda expuesto, merece el título de "METROPOLI DE CAMEROS".

Si expusiéramos las comodidades que existen, vería el lector, que no es hipérbole el título que le damos. ¡Día 12 de julio! A las siete de la mañana, inicio mis tareas periodísticas... Magnífico día de verano... cantos armoniosos de los ruiseñores.

Estaba en funciones de redactor; recordaba los días de residencia en Madrid, cuando los periodistas, con voz serena y documentada, interrogaban al presidente del Consejo, a los ministros o a un traperero de los barrios bajos por haber cometido un crimen en las encrucijadas urbanas...

En mi visita primera, como el deber de cortesía requiere y exige, a la primera autoridad municipal, como representante del pueblo. Don Félix Martínez se limita a decir: No quisiera que hiciesen apología: Mi deseo en el día de hoy es que sea LA RIOJA portavoz de mis sentimientos: Creo cumplir con esta obligación de difícil cometido: que en las fiestas que se avecinan reine armonía, en sumo grado. Esto es lo que celebraré.

Trasladéme a continuación a la Agencia Bancaria de los señores Herrero, Riva y Compañía, donde platicaría con don Alvaro Navarrete, ortigosano genuino, en la actualidad encargado de la Banca, juez municipal y letrado. Unas palabras para LA RIOJA, le indico. Inicia su charla amena elogiando cual se merece a los benefactores de esta villa. Sitúa a la cabeza la figura de la excelentísima señora doña Alberta Martínez de la Riva (que en paz descanse), prototipo de la vida y ejemplo de cristianismo; muere de avanzada edad y, aunque el hecho de ser millonaria le permitía llevar una vida con relación a su gran capital, no ansió nadar ni en la opulencia ni

Aquí está **JUAN VILLERREAL** Comestibles desde real. Con estos Ultramarinos engordan "tos" los vecinos. Para comprobar todo esto tráigame usted un gran cesto, ¿Que "pa" qué? Para comprar y engordar.

ULTRAMARINOS
Juan Villarreal
ORTIGOSA DE CAMEROS

en la privación, una vida media. A la hora de la muerte, tenía en su mente a sus familiares pobres, y a todos, por disposición testamentaria, deja una cantidad considerable. Pero en vida tuvo otra grandiosa idea: la de levantar un notable edificio construido por los hermanos Nájera, de este pueblo, titulado Asilo de Nuestra Señora del Carmen. En la capilla descansan los restos de la venerable fundadora. Muchísimos ortigosanos pobres no podían pronosticar cuál sería su vejez, no podían augurar... Cuando saben la noticia, no sólo los de este pueblo, sino también de los limitrofes, respiraban... se conmovían de emoción. Y ahí tenemos numerosos asilados de ambos sexos, contentos de haber ingresado y rezando a diario por su protectora. Las vidas que económicamente ha salvado, son el tributo más elocuente a su memoria. Doña Alberta Martínez se desprendió de unos millones de los muchos que tenía y ¡qué dinero tan bien empleado! ¡Si todos invirtiesen así lo que no les necesitaban... Me habla el señor Navarrete de industria de tanta reputación como son los "Almacenes Simeón", con Casas en gran número de poblaciones, cuyo propietario don Simeón García es hijo de este pueblo; las Razones Sociales "Riva y García", "Soler y Torre", de Barcelona y Madrid, y otras de tanta importancia como éstas. He aquí el capital de los hijos de Ortigosa: he aquí las grandes industrias: Añadiremos también la Razón Social Herrero, Riva y Compañía, de Logroño, que data desde mediados del siglo pasado, decaídos de la capital, oriundos de esta villa, muy amantes, que haciéndose eco de los deseos de Ortigosa, el año pasado inauguraron una sucursal bancaria en este pueblo. Enumerar todos los capitalistas e industriales ortigosanos que residen fuera, es largo. Me despido cariñoso de don Alvaro Navarrete.

No deben echarse en olvido las obras magníficas que han puesto en comunicación los dos barrios del pueblo. Dos puentes arosos, finos de línea, elegantes, pero robustos y firmes. Uno de hierro, construido en 1910 y que es de agradecer a la ge-

Con simpatía y esmero vendo todo lo que quiero. Soy **MARCELINO GARCÍA** que despacho todo el día.

ULTRAMARINOS
VIUDA DE
JUAN GARCIA MATA
ORTIGOSA DE CAMEROS

Especialidad en vino, Casa **LEONCIO MERINO**. ¡Visitantes del Pantano, no le dejéis de la mano! Ultramarinos Casa el Tío Pedro ¿Dónde? En el Empalme El Rasillo, donde cantan estribillos. ¿Teléfono? 1-2-2, cuando haya instalación.

Ortigosa de Cameros

Generosidad de don Juan Enrique de la Riva; otro de cemento, inaugurado en 1924, y construido a expensas de don Pedro María Moreno. Con brevedad he de ocuparme de las renombradas

FABRICAS DE MANTAS

Existen dos fábricas afamadísimas, donde se elaboran con gran exquisitez mantas de cama. Los propietarios actuales de éstas dos son Jesús Navarrete y la señora viuda de don Juan Climaco Rubio. La de los señores Navarrete, fué fundada en 1862, por don Nicomedes Navarrete, quien en un principio se dedicó a la fabricación de paños y bayetas, alcanzando en breve tiempo gran crédito. Por el año 1910, al irse desvirtuando del uso estos artículos, hubo de dedicarse a la fabricación de otros géneros, siendo su especialidad la manta de lana para cama. Su primera manta, denominada "Ortigosana", que era del estilo de la de Palencia, tuvo enorme aceptación. Sin embargo, rápidamente fué perfeccionando la fabricación y lanzando al mercado otros tipos nuevos, muy bien estudiados, que en muy poco tiempo se hicieron insustituibles por su impecable presentación, acabado perfecto, buen gusto y duración ilimitada. Su clases Camerana Primera, Camerana Superior, Camerana Extra a dos caras y con cenefa mohair, Colchas y últimamente la Riojana, tipo de manta de batalla, son solicitadísimas en toda España, Norte y Oeste de África y Centro y Sur de América. Esta fábrica, con motivo de la construcción del Pantano está llamada a desaparecer. Vivamente exponemos y celebraremos muchísimo ver atendidos nuestros deseos, de que se infuya donde sea necesario, con los diputados, con el Gobierno y sean indemnizados los señores Navarrete, de forma que puedan construir en otro lugar de este pueblo un nuevo edificio fábrica. Todo lo demás que haya de indemnizarse lágase dentro de la justicia, con debido beneficio al perjudicado. Ortigosa y El Rasillo de Cameros así lo solicitan. La fábrica de la señora Viuda de don Juan Climaco Rubio, data desde el año 1843; fué fundada por don



UNA DE LAS CALLES TÍPICAS DE LA VILLA INDUSTRIOSA Y SEÑORA

Foto y cliché Limorti

Gabriel de la Riva, quien se dedicó en un principio a la fabricación de paños y bayetas, cambiando luego dicha fabricación por la de mantas de cama, cuya marca "Riva" está sólidamente acreditada, colocando su producción en todas las regiones de España, Norte de África, Canarias y América, principalmente en la parte Sur. Aunque su especialidad es de mantas de lujo y que constituye casi la totalidad de su producción, fabrica también un tipo de manta similar a la de Palencia, que tiene, al igual que la de los señores Navarrete, una gran aceptación. La fuerza que mueve la fábrica es un salto de agua situado en Pradiño, a seis kilómetros de Ortigosa y por la noche da alumbrado a varios pueblos. He aquí un pueblo de la Sierra, del que, por razón, un repórter madrileño dijo: "Ortigosa de Cameros, vivero de millonarios".

Pocos pueblos de España podrán semejarse a éste que, con las dos fábricas de mantas, otras de maderas y su inmensa riqueza forestal, se emplean cuantos obreros existen en el pueblo, y rarísimo es que haya alguna excepción de trabajadores ortigosanos parados, ya que los que hay sin ocupación, son de los que acudieron con motivo de las obras del Pantano. ¡¿en todas partes del mundo se pudiese hablar así!

LA CULTURA

Maestros, abogados, médicos, Ingenieros, de toda la clase de carreteras. Hombres ícitos que ocupan

puestos de relieve en España, son oriundos de Ortigosa. Reflejo de la cultura. En cuanto a la perspectiva futura existe un gran contingente de estudiantes rigurosos, que prometen bastante; en la fecha cursan sus últimos cursos en Facultades, Escuelas Especiales, etc. Pasados tres o cuatro años, la cultura de este pueblo se incrementará muchísimo.

ESTAMPA DE LAS FIESTAS

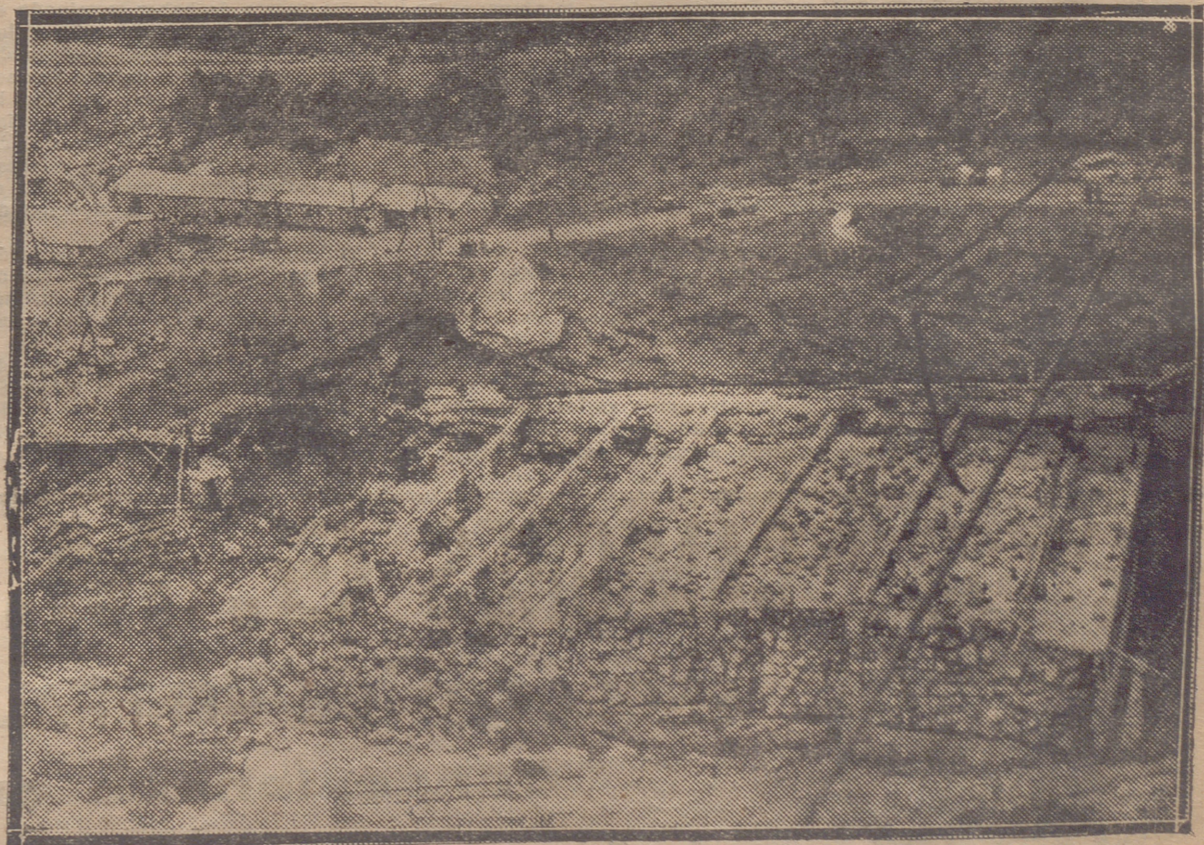
¡16 de julio! Día en que el entusiasmo se desborda... el pueblo de Ortigosa rinde homenaje de gratitud y veneración a su Patrona, la Virgen del Carmen. Muchos hijos del pueblo llegan con el gratísimo placer de presenciar estos días que, grabados en la memoria, imborrables, jamás pueden olvidarse... Días de algazara, entre los familiares. Fecha en que se recuedan aquellos años juveniles... Que todo el pueblo celebre, esta magna fiesta... Que nadie se vea torturado por la desgracia y el dolor... Que todos, ricos y pobres festejen este día... Que no haya rencores, odios, antagonismos personales... y que todo se funda en la palabra armonía. Tengamos para los fallecidos una oración. Para los ausentes, para aquellos que, hace años se fueron aliente en los mares... para regresar... tengamos un recuerdo. Que se sientan momentáneamente transportados a esta patria chica, y que se unan sinceramente a nosotros y con esa ideal adhesión espiritual todos

(Continúa en la página siguiente).



DIQUE EN CONSTRUCCION DEL PANTANO QUE REGULARIZARA EL CAUDAL DEL IREGUA

Foto y cliché Limorti



OTRO ASPECTO DEL DIQUE QUE CONSUMIRA MAS DE 200.000 TON ELADAS DE CEMENTO Y DOMINARA EN ALTURA A LA DE LA CARRETERA QUE APARECE EN LA FOTO

Foto y cliché Limorti

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

Así que "La Popular" hubo asegurado la base de su cartel de San Mateo, se señaló un plazo para que, por acumulación de éxitos, fueran los aspirantes al programa logroñés alcanzando méritos, que, después, por riguroso orden de cuantía, les proporcionara el ingreso en los puestos vacantes de las combinaciones logroñesas.

El cartel de San Mateo había de ser eso, lo mejor y de mayores garantías para su más brillante resultado artístico.

Con las corridas pamplonesas ha terminado el plazo en cuestión.

Y "La Popular", enjuiciando la marcha de la temporada, bajo un prisma alejador de esas ponderaciones que los "enferrados" no tienen valior alguno, ha decidido inclinarse por la calidad con preferencia a la novedad porque en la calidad se cimenta la seguridad y en la novedad hay tan sólo posibilidad.

Es más acertado y así lo entiende también "La Popular", lo seguro que lo probable.

Y toreros seguros de éxito son aquellos que en mayor cuantía van triunfando en todas sus actuaciones. La excepción de una mala tarde, es preferible a la excepción de un éxito.

En este parecer, "La Popular" ha decidido ultimar unas combinaciones que, como las del San Mateo pasado, que fueron proclamadas por toda la afición como las mejores de España, tienen gran semejanza con ellas y que reúnen, en toros los de más renombre, y en toreros los que vienen alcanzando triunfos más resonantes.

Y aun cuando faltan algunos pequeños detalles de trámite, las tres combinaciones del venidero San Mateo, puede darse como cosa cierta que serán las siguientes:

Día 21.—Vicente Barrera, Fermín Espinosa "Armillita Chico" y Domingo Ortega. Los toros de este día no están determinados, pero "La Popular" está en negociaciones para su adquisición con los renombrados ganaderos Villamarta, Antonio Pérez y Concha y Sierra.

Día 22.—Toros de Saltillo, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Jaime Noain.

Día 23.—Armillita, Manolo Bien-

venida y Domingo Ortega, con toros de Graciliano Pérez Tabernero.

Esto, a no surgir inesperadas incidencias, será el cartel taurino del próximo San Mateo.

A nuestro entender, más que un cartel, es un cartelazo.

¿Que habrá a quien no le guste? Quizás. También hay a quien no le gusta la langosta y quien prefiere un "paisano" de 0'25 a un habano.

Ahora que a la afición y al público de toros le agradarán sobremanera esas tres combinaciones "mateas" que colocan a nuestra plaza a mayor altura que la casi totalidad de las plazas españolas y atraerán a nuestra capital al pleno de la afición comareana y de algunas regiones muy alejadas de la nuestra.

Al público de toros le atrae lo bueno y el cartel de Logroño pasa de bueno, es superior.

"La Popular" ha estado acertadísima y cumple a perfección su cometido de presentar un programa con lo mejor de lo mejor.

A PAMPLONA

Como suponíamos, de madrugada han emprendido el viaje hacia la capital navarra muchísimos logroñeses que, unidos a los que se trasladarán a Pamplona durante la mañana y primeras horas de la tarde de hoy constituirán una nutrida representación riojana en la postrer corrida del San Fermín del año actual.

La combinación merece este desplazamiento, puesto que Armillita y Ortega, son garantía, si los toros de Antonio Pérez embisten a modo, y hay derecho a suponer que embestrán, de que la satisfacción será general en los concurrentes a la plaza pamplonesa.

No deja tampoco de ser una nota atractiva la actuación de Curro Caro, aun cuando se rumorea que tal vez ocupe el puesto Cayetano el de Ronda. Con cualquiera de los dos el que alterne con el mejicano y el expaleto la corrida pamplonesa de hoy es lo que se dice un plato muy excelente y, que caray, hay que ir a saborearlo.

Así que nos incluímos en los expedicionarios y que Santa Lidia, Santa Coleta y de más santas y santos taurinos, hagan que no salgamos de la plaza con la cara tan larga que nos pusieron los toros de Muruve y los espadas que los pusieron a disposición de las mulillas.

"LOS VEINTE GORDOS" AL HULE

La agrupación músico-taurina "Los veinte gordos" ha tenido una "cogida" que, por lo menos, les va a hacer perder un montón de kilogramos.

Estos "veinte gordos" que aunque lo parezcan, no son una lista de los premios mayores de la lotería, sino unos artistas que, con más o menos aplausos acudían a donde eran contratados, fueron recientemente a Toulouse, Actuaron, cobraron y se marcharon. A seguidos "trabajaron" en Barcelona, y allí es donde han sufrido la "gravísima cogida", una cogida que les hace más daño que si les hubiera aporreado el becerro más codicioso.

Pero no ha sido ningún becerro el que les ha zarandeado.

El autor del "perance" ha sido el representante de la agrupación, que era quien cobraba a las empresas y, considerado, que para todos lo cobrado no era nada, y para él era algo, se lo embolsó tranquilamente, dejando a sus representantes a la luna de Valencia.

Y "Los veinte gordos" han denunciado al frescalde de su representante, quien a su vez ha formulado otra denuncia contra aquellos por ciertas amenazas que dice le hicieron objeto.

Mas como en estos jaleos han pasado varios días y el cotidiano yantar lo tenían por las nubes, han recurrido a las autoridades catalanas, que, en un arranque de generosidad, han dispuesto se les dé de comer con cargo al presupuesto de la "Generalitat".

Con ello, el tal presupuesto está en un grave peligro de déficit. Dar de comer a veinte personas supone en estos tiempos un gasto elevado. Pero dar de comer a "veinte gordos" es par arruinar a cualquiera, incluído a la Generalidad.

HOY, POR ESAS PLAZAS

En las españolas, apenas si hemos conseguido cazar combinaciones de categoría. Solamente tenemos noticias de que haya organizadas para esta tarde la corrida pamplonesa, el "pisto" barcelonés, que luego detallamos y un mano a mano de los hermanos Bienvenida.

Las novilladas se han impuesto en este domingo y en las plazas más toreras son de esta categoría las funciones organizadas por sus empresas.

Menos mal que en Francia hay

también una par de corriditas, y con todo ello, la jornada, aunque en plano inferior al de los domingos pasados, es bastante movidita.

Las combinaciones conocidas son: Pamplona.—Armillita, Ortega y Curro Caro (?), con toros de Antonio Pérez.

Barcelona.—Toros de Angoso para Pedrucho, E. Torres, Perla y Madrileño.

Orihuela.—Manolo y Pepe Bienvenida y toros de Aleas.

Madrid (Monumental).—Solorzano Morateño y Pascual Márquez, el nuevo fenómeno sevillano, con novillos de Terrones.

Carabanchel.—Niño de la Estrella, Mariano García y Juanita Cruz, con novillos de Argimiro Pérez Tabernero.

Zaragoza.—Ángel Rey Conde, José Madrid y Pedro Barrera y novillos de Sánchez.

Valencia.—Percicás, Venturita, Rafaelillo y Pepete de Triana y novillos de Argimiro (6) y de Nandín (2). Granada.—Novillada de los novillos.

MIGUELIYO

LA RIOJA hace 25 años

En la iglesia de Santiago se celebró el enlace matrimonial de la señorita Pepita González Lisbona, con el médico de Villanueva de Cameros, don Arturo Martínez y Martínez, actuando de padrinos don Felipe Martínez Zaporta y doña Encarnación González de Iglesias, hermano político y hermana, de la contrayente. Ben dijo la unión el presbítero don Benigno Ruiz de Gopegui. Después de la ceremonia religiosa, se celebró un banquete familiar, servido por "Las Améscuas", y el nuevo matrimonio salió para San Sebastián y Biarritz.

Celebró sesión la Junta provincial de Instrucción Pública, y acordó celebrar la Fiesta escolar el próximo día 23 de septiembre, distribuyéndose en la misma, premios a los maestros y maestras que más méritos tuviesen en la enseñanza, y dos premios de quinientas pesetas cada uno, para un niño y una niña de la provincia, con exclusión de la capital.

Fue un día el de hoy caluroso, pues llegó a 38'7 grados al sol y a 33 a la sombra. Por la noche refresgó bastante.

—Dedicado al diminuto torero "Pa-

corro", de la cuadrilla de "Niños Sevillanos" que debutarían en esta capital el próximo día 17, compuso un precioso pasodoble nuestra paisana la señorita Concha Notario, que fue instrumentado por el director de la banda de Bailén, don Cirilo Tamayo. El pasodoble titulado "Pacorro", fue ejecutado por la citada banda en el paseo del Espolón, teniendo que repetir ante los aplausos del público.

En el mercado de cereales, que estuvo concurrencioso, no obstante las facnas de recolección, rigieron los precios siguientes: trigo nuevo, 11'25 pesetas la equivalencia de la fanega; viejo, 11'75; cebada, 5'25 los 33 kilos; habas, 7'75; los 34 y maíz, 8'75 los 40 kilos.

En Angueñana, quedó constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente: alcalde, don Lorenzo Ruiz; interventor, don Pablo Maguregui; síndico, don Fernando Ruiz; concejales, don Miguel Salazar, don Francisco Díez del Corral, don Gregorio Gómez y don José Ruiz Paredes.

En Santo Domingo contrajeron matrimonio, don Agustín Ochoa y doña Gregoria Domingo.

De Igea, salieron para la República Argentina, en busca de trabajo, treinta jóvenes de la localidad, que unidos a los que habían marchado durante dos años, sumaban más de trescientos.

En Haro, la Asociación de Comerciantes celebró Junta general para reanudar la directiva, que quedó formada como sigue: Presidente, don Baldomero Pérez; vice, don Mariano Trias; secretario, don Domingo Santa María; tesorero, don Agapito Fernández; contador, don José Caverio; vocales, don José Pérez Montoya y don Cesáreo Torrealla.

Audiencia

TRASLADO

La petición propia ha sido trasladado el alcañel de esta Audiencia don Plácido Usieto Lera, a la Territorial de Zaragoza. Enhorabuena.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia, en trámite de conformidad, se ha dictado sentencia condenando en causa procedente del Juzgado de Logroño, a Santiago Puente Calvo y Félix Román Barroso, como cómplices de un delito de robo en cantidad superior a mil pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Concurso para construcción de edificios públicos

Madrid, 13.—10 noche.

El secretario de la Junta contra el Paro ha publicado la siguiente nota: "La Junta Nacional contra el Paro, en uso de las facultades que le confiere el artículo sexto de la ley de Paro de 25-6-935, abre un primer concurso para la construcción de edificios públicos, con cargo a los fondos especiales que previene esta ley, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Podrán acudir a este concurso, además de las Corporaciones públicas, los particulares o Empresas, que estén legalmente capacitados para ello.

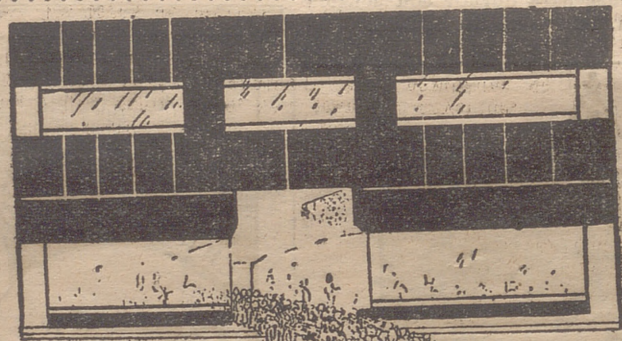
Segunda. Las proposiciones se dirigirán a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro (ministerio de Trabajo).

Tercera. El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el primero de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en primer de octubre de 1935.

Cuarta. Las proposiciones contendrán: 1.º Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para sustituir a los locales alquilados que satisfacen. 2.º El proyecto y presupuestos de dichas construcciones que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previo los trámites procedentes en los respectivos ministerios o el recibo justificativo de haber sido presentado el proyecto en tiempo oportuno. 3.º El compromiso de entregarlas antes del primero de enero de 1936. 4.º El número de obreros que aproximadamente se colocarán en la obra y jornales que se invertirán. 5.º El compromiso del peticionario, a someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras.

Quinta. La Junta del Paro propondrá al Consejo de ministros las adjudicaciones sobre la base del pago durante cincuenta años, como máximo, del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se sustituye y del pago durante la ejecución de las obras, del 20 por 100 como máximo, en concepto de primas, como compensación y estímulo, por el cobro diferido.

Sexta. El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados, para su contratación con tercera persona, o para su realización por gestión directa."



NUESTRA LIQUIDACION

ALCANZA UN EXITO GRANDIOSO POR SUS PRECIOS BAJISIMOS Y POR SUS ENORMES SURTIDOS

Linos - Sedas mate - Estampados
Novedades - Lanería - Pañería - Panas
Algodones - Telas para colchón
Colchas - Mantas - Juegos de cama
Mantelerías - etc., etc.

Puede usted adquirirlos
MEDIO REGALADOS

aprovechando los días que faltan
para finalizar la liquidación

A fin de efectuar las obras necesarias
para la apertura total de nuestros

TALLERES
DE
CONFECCION

ALMACENES DE SAN PEDRO, S.A

GENEROS
DE
FABRICACION
PROPIA

REPUBLICA, 9, (antes Mercado) piso principal. -- Logroño